



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002872-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a razones por las que el ITACYL no concedió préstamos por 49 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/002872, relativa a razones por las que el ITACYL no concedió préstamos por 49 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Pregunta Escrita PE/0802872, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las razones por las que el ITACYL no concedió préstamos por 49 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

El importe de los créditos concedidos con cargo a la convocatoria de préstamos a la industria alimentaria de Castilla y León de 2011 (BOCYL n.º 134, de 12 de julio de 2011) correspondió a la suma de las cantidades solicitadas por los peticionarios interesados que cumplieron los requisitos de dicha convocatoria.

Valladolid, 28 de febrero de 2013.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio